

## QUIJOTE Y VIDRIERA: CRÍTICOS SOCIALES DEL SIGLO XVII<sup>1</sup>

Miguel A. Hernández-Delgado  
*Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico*

«Don Quijote es la primera de las obras modernas, ya que se ve en ella la razón cruel de las identidades...» argumenta Foucault sin ambages. Y es que debemos reconocer que la literatura de Cervantes es rica, diversa y multicultural, convirtiéndose en lectura obligada entre las letras universales. Como sabemos, en esta hay una intención del autor de parodiar las novelas de caballerías a través de un hombre que se vuelve “loco” *por leer* y decide hacerse caballero andante. No obstante, el *Quijote* representa mucho más que una crítica hacia los libros de caballerías. Tanto es así, que el texto admite diversos niveles de lectura y una infinidad de interpretaciones. Puede ser considerada una obra de humor, una sátira del idealismo humano, sinónimo de libertad o una *invitación a la locura*.

Es infinita la investigación y crítica existente sobre la literatura cervantina por lo que, en esta ocasión, abordaremos el tema de la *locura* en dos obras de Miguel de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha* (1605) y *El licenciado Vidriera* (antes de 1606), esta última, una de las *Novelas Ejemplares* (1613).

Miguel de Cervantes sentía una gran fijación por el tema de la locura. Como estudia María Tausiet (2010):

la locura representaba [...] un instrumento privilegiado para conocer la verdad, si bien a través de ella sólo podían alcanzarse verdades incompletas, de carácter ambivalente e incierto. Dicha incertidumbre, característica del pensamiento humanista, se manifestó a lo largo del siglo XVI y comienzos del XVII en las obras de los mejores escritores europeos. (2010: 34)

Cervantes, de hecho, conoce muy bien el tema. Por ejemplo, la influencia de Erasmo de Rotterdam con su *Elogio de la locura* (1511), se encuentra muy presente en la literatura cervantina. El argumento central de Erasmo consistía en asumir que la razón y la locura no eran opuestas, sino complementarias (Tausiet, 2010). Como establece la crítica, «La nueva actitud humanista hacia la locura rompía con el pesimismo moral que había pesado sobre ella a lo largo de la Edad Media, para reivindicarla como una forma relativa de la razón» (Tausiet, 2010: 38).

En mi caso, me interesa saber para qué Cervantes la utiliza, por qué tenía tanta fijación con este tema. En esta comunicación intento presentar que la locura, en el caso del *Quijote* y *El licenciado Vidriera*, se utiliza como una válvula de escape. Por lo tanto, propongo que los personajes del Quijote y el licenciado Vidriera se convierten en una especie de bufones de corte que critican, desde su locura, la sociedad española mediante sus acciones y discursos de tono satírico. Lo que resulta sumamente importante ya que la sátira es un género literario «que intenta censurar o ridiculizar a alguien o algo»<sup>2</sup>.

En el caso de Alonso Quijano, Quijada, tal vez Quesada, sabemos que es un hombre dedicado a la lectura de las novelas de caballerías, que de tanto dedicarse a este oficio, dice el texto, olvidó todo ejercicio y la administración de su hacienda.

---

<sup>1</sup> Agradezco la generosidad de la comunidad judía de Miramar, Puerto Rico. Sin su colaboración, este viaje a la Universidad Hebrea de Jerusalén no hubiese podido ser posible. Mi eterno agradecimiento.

<sup>2</sup> Definición del Diccionario didáctico avanzado del Español, Real Academia Española de la Lengua, 2010.

Por lo tanto, del poco descanso y de tanta lectura, llegó a perder el juicio, de manera que «vino a dar en el más extraño pensamiento que jamás dio loco en el mundo, y fue que le pareció conveniente y necesario... hacerse caballero andante» (Cervantes I: 30). Llamemos la atención a la oración «vino a dar en el más extraño pensamiento que jamás dio loco en el mundo». Sobre este particular, Vicente Gaos (1987) en su edición del *Quijote* propone que:

Si Don Quijote no estuviera loco, no habría Quijote. Por lo pronto, es indudable que la demencia del personaje le sirve al autor de salvoconducto para expresarse con una libertad que, de otro modo, le habría estado vedada (1987: 163).

Con tal libertad se expresa Don Quijote que, aun en su locura, promueve el respeto a todo tipo de persona, la justicia y la equidad. Basta con leer detenidamente el texto cervantino para darnos cuenta. Como todo caballero andante, su misión sería eliminar el mal y la injusticia. El propio caballero manchego da cuenta de ello en su discurso de la edad de oro «la Justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora los menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez»<sup>3</sup> (I: 11). O bien podríamos analizar el caso del joven Andrés o la libertad que da Don Quijote a los galeotes, en cuyos casos, condena la injusticia de la época. Como propone Diego Martínez (1988), en el caso de Don Quijote, su locura «no es la real y clínica, sino un instrumento de análisis para repasar con el salvoconducto bufonesco todas las clases sociales de la época sin temor a la Inquisición» (1988: 36). En ese sentido, Cervantes a través de su caballero manchego y su licenciado “de vidrio”, tiene una mirada escrutadora de la sociedad española de la época de la cual es hijo.

Ahora bien, la novela *El licenciado Vidriera* trata sobre un joven labrador llamado Tomás Rodaja, de unos once años, que se dirigía a Salamanca a buscar un amo para servirle y dedicarse de lleno a sus estudios para honrar a sus padres y su patria. Dos estudiantes universitarios lo toman como criado, le dan estudios universitarios y una mejor calidad de vida. Después de ocho años con estos, se hizo muy famoso en la Universidad por sus grandes dotes y habilidades, en especial, en las letras humanas. Luego, se junta con un capitán de infantería por Su Majestad, Don Diego de Valdivia, y recorre muchos países, pueblos y naciones. Al realizar sus recorridos regresa a Salamanca a proseguir sus estudios hasta graduarse de licenciado en Leyes. Un día en aquella ciudad, llegó una mujer «de todo rumbo y manejo» (Cervantes, p. 231). Fue Tomás Rodaja a visitarla y esta quedó enamorada de él, así que contrató una morisca que le aconsejó ofrecer al bachiller en Leyes un membrillo para que este lo comiera. A partir de ahí, nuestro personaje salmantino queda *loco* y cree que es un hombre de vidrio, por lo que su gran temor sería quebrarse. La voz narrativa del texto comenta que:

Seis meses estuvo en la cama Tomás, en los cuales se secó y se puso, como suele decirse, en los huesos, y mostraba tener turbados todos los sentidos... porque quedó sano, y loco de la más extraña locura que entre las locuras hasta entonces se había visto. Imaginóse el desdichado que era todo hecho de vidrio, y, con esta imaginación, cuando alguno se llegaba a él, daba terribles voces pidiendo y suplicando, con palabras y razones concertadas, que no se le acercasen, porque le quebrarían... (p. 111).

Desde ese momento, se pone como nombre licenciado Vidriera y se la pasaba por las calles pronunciando discursos que contenían temas éticos, dando consejos a toda persona y satirizando sobre las diversas problemáticas sociales que se presentaban ante su persona. Una muchedumbre le seguía por su gran sabiduría, inteligencia y la manera en que ofrecía consejos a las personas para resolver sus problemas.

En este contexto, es importante destacar que Cervantes crea sus personajes en una época en la que las patologías, o sea, la locura, se veían como un asunto de carácter literario. Igualmente, tema muy presente en la literatura bufonesca española. En este tipo de literatura, se presentan muchos personajes bufones en textos literarios de tipo carnalesco de los cuales la sociedad de la época se reía. Sabemos

---

<sup>3</sup> Para la edición del *Quijote* me valgo del libro: Rico, Francisco, ed. (Con estudios de M. Vargas Llosa, Francisco Ayala, Martín de Riquer, J. M. Blecua, et al.) Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, 2004.

que Cervantes conocía muy de cerca la figura del bufón y tal parece que la literatura bufonesca, pues, en el capítulo primero (I) del primer tomo del *Quijote*, menciona a Gonela, quien fue un famoso bufón de la corte de Ferrara.

Por otra parte, debemos mirar el momento histórico de España en los siglos XVI y XVII, en los que vivió el autor. No podemos olvidar que durante el siglo XVI España sufrió muchos cambios y la sociedad de esa época estaba dominada principalmente por clérigos y personas cultas, dirigidos por la Inquisición. Afirma Juan Blázquez Miguel (1998) que, con la censura, la Inquisición asumió el papel de velador de cuanto pudiera afectar la moral pública a salpicar la fe (1988: 125). Esto llevó a la destrucción de muchos libros que exponían temas con los cuales la Inquisición no estaba de acuerdo, así como a la muerte de muchas personas por las cosas que escribían. Durante el tiempo que duró la Inquisición, la literatura, los escritores y la creación artística no estuvieron exentos de pasar por el crisol del Santo Oficio. El estudioso Blázquez Miguel (1988) expone, además, que

Desde el mismo momento del establecimiento del Santo Oficio el libro es considerado como un elemento peligroso, digno de la vigilancia inquisitorial, aunque al principio sólo contaron los libros judíos (1988: 125).

Fueron muy duras las consecuencias que tuvieron que enfrentar los librepensadores, los escritores y todo aquel que ejercía un pensamiento crítico o voz disidente ante los dogmas del Santo Oficio. En el caso de Miguel de Cervantes, este pudo bien haber sido procesado por la Inquisición, pero no fue así porque, tal parece, que supo librarse de ella.

El *Quijote* y *El licenciado Vidriera* se escriben durante ese momento histórico, donde existía total control sobre la sociedad civil. Por esto, en gran medida, Cervantes crea sus personajes. Como afirma Jeremy Bachelor (2012):

Independientemente de la actitud personal de Cervantes hacia la Inquisición de y la negación de su derecho a la existencia, no podía escribir abiertamente en contra de la Iglesia Católica y sus métodos para controlar la sociedad española. La razón principal era que se podría haber convertido fácilmente en uno de los “aleccionadores” castigos de la Iglesia y, junto con sus libros, podría haber sido quemado en la Plaza Mayor de Madrid (2012: 17).

Como nos indica Kurt Reichenberg (2005), su héroe sería un loco enloquecido por la lectura de las aventuras de los libros de caballería y eso sería lo que le salvaría, pues bien, el *Quijote* o *El licenciado Vidriera* fácilmente pudieron haber sido obras prohibidas por la cantidad de eventos satíricos contra el Estado y la Iglesia. Definitivamente, una de las mayores invenciones de Cervantes han sido estos personajes. De ahí que el reconocido hispanista Francisco Márquez Villanueva (1985) afirmara que «el loco ha sido considerado como una voz de la verdad absoluta e irreprimible» (1985: 502). Por ende, vemos que nuestros dos locos son una especie de bufones, como “locos de corte”, que satirizan con las diversas problemáticas sociales de la época del momento, así como con las instituciones de poder (Estado y Santo Oficio). Por esta línea, argumenta Miguel Soler (2011) que

[...] el empleo de la locura siempre ha estado muy unido a la antigua actitud hacia los bufones, considerados pieza fundamental en los espectáculos de diversión de la corte. El bufón oscilaba intermitentemente, entre la locura y la cordura, y esta doble condición, que manejaba según le parecía, era el vehículo mediante el que lanzara al público sus mordaces moralejas, seguramente no aceptadas bajo una apariencia cuerda (2011: 60).

Como estudia Jean Canavaggio (1985), bien sabemos que Don Quijote ni el licenciado Vidriera son señalados como bufones ni llevan los atributos tradicionales del loco de corte (Canavaggio, 1985: 539). No obstante, podemos ver ambos como bufones o como “locos de corte” por cuanto sus acciones muestran una conducta bufonesca, ya que, como plantea Márquez Villanueva, la bufonería “sirvió entonces de disfraz para los más arriesgados ejercicios de crítica social, política y religiosa y contó con autores que la encarnan en su más deliberada pureza” (Márquez, 1995: 24).

En consecuencia, como ya hemos venido planteando, la locura se presenta como una forma enmascarada para presentar la denuncia que se hace a la sociedad española en la que se escribe la obra. Por ejemplo, en el caso de *El licenciado Vidriera*, podemos encontrar escenas como la siguiente:

Estando a la puerta de una iglesia, vio que entraba en ella un labrador de los que siempre blasonan de cristianos viejos, y detrás dél venía uno que no estaba en tan buena opinión como el primero, y el Licenciado dio grandes voces al labrador, diciendo:

-Esperad, Domingo, a que pase el Sábado.

También podemos encontrar otras escenas como la siguiente:

-Señor Licenciado Vidriera, yo me quiero desgarrar de mi padre porque me azota muchas veces.

Y respondióle:

-Advierte, niño, que los azotes que los padres dan a los hijos, honran; y los del verdugo, afrentan (p. 234).

Como apreciamos, el licenciado Vidriera es un loco que pone en práctica la razón y tal parece que, aun con su problema de locura, tiene unas normas morales muy altas. Con Don Quijote pasa lo mismo. Ambos personajes buscan la justicia social y creen fielmente en hacer el bien en todo momento. En el caso del pasaje anterior, la enseñanza de respetar y obedecer a los padres. Por ello, Rojas Otálora (2004) afirma que

[...] la reflexión se debe orientar hacia el efecto que el enajenado produce en la sociedad. La mirada del licenciado Vidriera, lejos de ser disparatada, es absolutamente cuerda como si sometiera su ámbito social a un vidrio de aumento, a una lupa que le permitiera examinarlo con más detalle y lo que encuentra se expresara en la serie de apotegmas que le dan su sabor al texto (2004: 1691).

Con respecto al control sobre la literatura y el libre pensador que ejercía el Santo Oficio analicemos cómo Miguel de Cervantes plantea esta situación en su misma obra del *Quijote*. Por ejemplo, podemos referirnos al capítulo IV y V del primer tomo del *Quijote*, donde hay una conversación entre el ama de la casa y el licenciado, Pero Pérez, el cura, sobre lo que había acontecido y cómo Alonso Quijano hace ya más de tres días que no aparecía. El ama echa toda la culpa a los libros de caballerías y dice que «Encomendados sean a Satanás y a Barrabás tales libros, que así han echado a perder el más delicado entendimiento que había en toda la Mancha» (I: 58). Vemos aquí que, al decir que esos libros deben ser encomendados a Satanás, da cuenta que deben ser erradicados. Además de representar la mirada de Cervantes sobre los libros de caballerías y cómo estos no eran dignos de elogiar, esta escena del *Quijote* podría interpretarse como ese primer acto de crítica que se realiza al Santo Oficio de querer erradicar la palabra escrita.

Probablemente, el Santo Oficio vio este pasaje con muy buenos ojos porque los libros de caballerías tampoco eran muy queridos por el clérigo y no lo apreciaron como un acto de crítica ya que parece que Cervantes supo rehuir de esa interpretación al utilizar todos estos recursos estilísticos-literarios. Esto se observa claramente cuando la sobrina le dice a maese Nicolás, el barbero, y al cura, que se sentía apenada de no haber avisado antes a estos de lo que su tío leía y las cosas disparatadas que decía para que “quemaran todos estos descomulgados libros, que tienen muchos que bien merecen ser abrasados, como si fuesen de herejes» (I: 59). A lo que el cura añade que «y a fe que no se pase el día de mañana sin que de ellos no se haga acto público, y sean condenados al fuego...” (I: 59). Por lo tanto, como la Inquisición del momento, se debía realizar un juicio público sobre esa literatura.

El asunto de los libros no es uno nuevo ya que este se consideraba un “hereje mudo” y había que quemar públicamente aquellos que fuesen condenados por la Inquisición. Por eso, en el capítulo 62 del segundo (II) tomo, cuando Don Quijote se encuentra en la imprenta, vemos que se topa con un libro titulado *Luz del alma* y nos dice nuestro caballero en un tono bufonesco: «Estos tales libros, aunque

hay muchos de este género, son los que se deben imprimir, porque son muchos los pecadores que se usan y son menester infinitas luces para tantos deslumbrados» (II: 1033).

Un asunto muy importante que se desprende de esto es el hecho de que Cervantes utiliza una mirada burlona tanto con su caballero como su hombre de vidrio, y estos adquieren una personalidad bufonesca al tratar con las situaciones que se presentan. Es aquí donde entra en juego la figura del personaje del bufón. Como apunta Massip (2012), este es quien provoca la risa y a su vez es objeto de las trufas cortesanas, esto es, ostenta el oficio de la burla, que divierte y causa placer. Igualmente, el loco es el que dice la verdad sin importar las consecuencias de sus actos, e iba por encima del poder.

Como argumenta Encinar (1995), en el caso de Vidriera, la corte es la que pasa a ser su público y la que le permite hacer las cosas que hace, que a una persona normal o cuerda jamás se lo hubiesen permitido. Los cortesanos serán los que han de permitirle «decir cosas que ellos mismos se prohibirían» (Encinar 1995: 73), y es por eso por lo que el personaje de Cervantes ataca sin piedad, como lo hemos mencionado ya, contra la sociedad y los diferentes oficios. Tanto Don Quijote, como el licenciado Vidriera, podrían considerarse como representantes de la verdad. En el caso de Vidriera, como el vidrio, es transparente, lo que significa que es puro de moral y valores, de corazón, de ética. Don Quijote también lo lleva en su misma figura como “caballero andante”, sinónimo de la justicia, la verdad y la integridad, sin importar las circunstancias. En consecuencia, Miguel de Cervantes lo que intenta es poner en evidencia los altos cuerpos jerárquicos de la España de la época a través de sus dos locos más destacados.

En conclusión, Cervantes hace una radiografía de la sociedad a través de ambos personajes, utilizando así la locura de sus personajes como símbolo de crítica social, arremetiendo sin piedad contra los máximos poderes y burlando a su vez la censura. Por lo tanto, Cervantes intenta armonizar lo que socialmente está degenerado en la España de su época. Supongo que algo de ello intuyó Quevedo cuando argumentó que leía el *Quijote* “con temor”.

He aquí la grandeza de estas dos obras cervantinas. ¿Qué puede ser tan magistral aparte de unos locos que buscan la justicia a través de la verdad? Por lo tanto, rephraseando las palabras de Foucault mencionadas al principio, puedo añadir que “La locura cervantina explica la razón cruel de las identidades...”. Por ello, continuemos en este viaje de descubrir tesoros escondidos dentro de esta locura cervantina pues, como argumenta nuestro propio caballero de la triste figura, “hay cosas cuya averiguación se ha de llevar hasta el cabo” (II: 32).

## Bibliografía

CANAVAGGIO, Jean (1986): *Cervantes*. Traducido por Mauro Armiño. Madrid: Editorial Espasa Calpe.

BENNASSAR, Bartalomé, *et al.* (1981): *Inquisición española: poder político y control social*. Barcelona: Editorial Crítica.

BLÁZQUEZ Miguel, Juan (1988): *La Inquisición*. Madrid: Penthalon Ediciones.

CASTRO, Américo. (1976): *De la edad conflictiva: crisis de la cultura española en el siglo XVII*. 4.<sup>a</sup> edición. Madrid: Taurus Ediciones.

— (1971): *La realidad histórica de España*. 4.<sup>a</sup> ed. México: Ediciones Renovada.

CERVANTES, Miguel de (1605,1615): *Don Quijote de la Mancha*. Ed. Vicente Gaos, III, 1987.

— (1992): *Novelas ejemplares*. Ed. Harry Sieber. Madrid: Cátedra.

— (1990): *Novelas ejemplares*. República Dominicana: Editora Escolar Antillana.

*Diccionario didáctico avanzado del Español* (2010): Real Academia Española de la Lengua.

ENCINAR, María Ángeles (1995): “La formación de personajes en tres novelas ejemplares: El licenciado Vidriera, El celoso extremeño y La fuerza de la sangre”, en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, pp. 70-81. En línea: <https://www.h-net.org/~cervant/csa/artics95/encinar.pdf>

GREEN, Otis H (1975): “El ingenioso hidalgo”, en *Hispanic Review* 25, pp. 175-193.

HASSON, O.R (2014): *Narratives of Madness: Scientific and Literary Representations of Madness in Golden Age Spain*. Jerusalem: Hebrew University of Jerusalem, pp. 1-259.

HUARTE de San Juan, Juan (1989): *Examen de ingenios para las ciencias [1575/1594]*. Ed. Guillermo Serés. Madrid: Cátedra.

LÓPEZ Baralt, Luce. (1985): *Huellas del Islam en la literatura española: De Juan Ruiz a Juan Goytisolo*. Madrid: Libros Hiperión.

MASSIP Bonet, Francesc (2012): “El personaje del loco en el espectáculo medieval y en las cortes principescas del renacimiento”, en *Revues*, pp. 71-96. En línea: <https://babel.revues.org/2077>

MÁRQUEZ Villanueva, Francisco (1995): *Trabajos y días cervantinos*. Alcalá de Henares: Biblioteca de estudios cervantinos.

— (1985/1986): “Literatura bufonesca o del loco”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2, pp. 501-528.

MUNGUÍA García, Víctor (1992): “El Licenciado Vidriera y Don Quijote”, en *Anales Cervantinos*, pp. 157-162.

RICO, Francisco, ed. (2004): *Don Quijote de la Mancha* (Con estudios de M. Vargas Llosa, Francisco Ayala, Martín de Riquer J. M. Blecua *et al.*). Madrid: Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española.

ROJAS Otálora, Jorge E. (2004): “El Licenciado Vidriera y la mirada crítica de Cervantes”, en *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, pp. 1687-1696. En línea: [http://cvc.cervantes.es/literatura/cervantistas/congresos/cg\\_V/cg\\_V\\_93.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cervantistas/congresos/cg_V/cg_V_93.pdf)

SIMÓ Goberna, Lourdes (1993): “El juego cervantino de locura-lucidez y la variedad de interpretaciones del Quijote”, en *Actas III-CIAC*, pp. 227-242. En línea: [http://cvc.cervantes.es/literatura/cervantistas/coloquios/cl\\_III/cl\\_III\\_20.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cervantistas/coloquios/cl_III/cl_III_20.pdf)

SOLER Gallardo, Miguel. (2011): “El Quijote y la sociedad española del XVII: la lúcida mirada de un loco”, en *Isla Flotante*, pp. 57-72. En línea: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/264/057072.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

— (2008): “La lúcida locura de Don Quijote: una máscara para la crítica social”, en *Lemir* 12, 309-324. En línea: [http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista12/14\\_Soler\\_Miguel.pdf](http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista12/14_Soler_Miguel.pdf)